Anexo C

Cuestionarios de avance en la implementación de los Programas con Prioridad Nacional (PPNL)

I. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. ¿La entidad federativa cuenta con el marco normativo alineado a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia?

   En cuanto a la Ley del Sistema de Seguridad Pública si se cuenta con la normatividad.

2. ¿La entidad federativa cuenta con el Centro Estatal de Prevención Social (CEPS), y en su caso, se encuentra en operación?

   El Estado de Morelos si Cuenta con un Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana y está en operación a partir del 22 de abril del 2015.

3. Manifieste lo siguiente respecto al personal que se encuentra adscrito en el Centro Estatal de Prevención Social:

Nombre del Servidor Público adscrito al (CEPS)	Temática(s) en la(s) que ha sido capacitado	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
Rivera Alemán Sandra	I. Diseño, implementación y evaluación de Políticas Públicas en materia de Prevención Social. II. Atención a jóvenes que participan en pandillas. III. Buenas prácticas en proyectos socio-productivos para jóvenes. IV. Atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. V. Atención integral a mujeres víctimas de violencias. VI. Prevención en el entorno escolar. VII. Construcción y recuperación de espacios públicos. VIII. Estrategia de mediación: Familiar, Escolar y Comunitaria.	Diciembre 2015	Diciembre 2015
Arely Jatziry Orihuela Porcayo		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Josefina Lagunas Lopez		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Yumaira A. González Trujillo		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Nayeli Briggete Cuate Rosas		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Miguel Agustin Sotelo Gonzalez		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Rodrigo A. Randa Castañeda		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Olimpo Campo Sánchez		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Olivia Ronderos Suarez		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Eduardo Leguizamo Ortega		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Nora Delia Montes Nava		Diciembre 2015	Diciembre 2015
Jessica Milen Lozano Arenas		Diciembre 2015	Diciembre 2015

	IX. La cultura y el deporte como estrategias efectivas de prevención comunitaria. X. Policía de proximidad. XI. Movilidad Segura.		

4. ¿Número de campañas de difusión realizadas en materia de prevención social incluyendo la difusión de los números de emergencia 066 y denuncia anónima 089 en los ejercicios fiscales del 2013 – 2015?

   La difusión de los números de emergencia y denuncia anónima a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, se hacen en cada una de las actividades que aquí se realizan. Realizándose un total de ***956****.*

5. ¿De los programas autorizados por el CNPDyPC[1], cuáles se han implementado por la entidad federativa y cuál es el número de personas beneficiadas por los mismos?

   Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, con un total de 42334 beneficiados.

6. ¿La entidad federativa cuenta con un Observatorio Ciudadano?, de ser afirmativo, ¿Qué acciones realiza y de quién depende?

   La entidad no cuenta con un Observatorio Ciudadano.

7. ¿La entidad federativa cuenta con un Consejo Ciudadano?, de ser afirmativo, ¿Qué acciones realiza y de quién depende?

   Si se cuenta con un Consejo Ciudadano, el cual es un órgano descentralizado.

   Como órgano de consulta, análisis y Participación Ciudadana, de conformidad con lo lineamientos para la planeación, programación de las políticas públicas de los siguientes rubros; Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Cultura Cívica, Atención a Víctimas de Delito, Prevención del Delito, Reinserción Social.

[1] **CNPDyPC:** Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana

II. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA

1. ¿El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza cuenta con la infraestructura y los recursos humanos, materiales y tecnológicos en cada una de sus áreas, suficientes para aplicar las evaluaciones solicitadas por las instancias de seguridad pública de la entidad?

Área de adscripción del Centro de Evaluación	Número de Servidores Públicos adscritos	Herramientas y/o equipos especializados con los que cuenta el área	Número de bienes	Necesidades detectadas
1. Psicología	12	40 accesos del programa psicosof	280	mayor capacidad para dvr y dispositivos de respaldo de Información.
2. Poligrafía	11	instrumento poligrafico	243	falta de personal y equipo de computo correspondiente
3. Medicina	3	2 electrocardiogramas 1 equipo de rayos x 1 equipo para biometría hemática, 1 equipo para química sanguínea, 1 equipo para examen general de orina, 3 estuches de diagnóstico, 3 plantoscopios y 3 baumanometros	15	fortalecer la plantilla del personal correspondiente al área medica a fin de estar en condiciones de aumentar la capacidad de atención
4. Toxicología	2	especializados 1 el vivatwin	1	Fortalecer con más personal para agilizar los procedimientos del área. (3 preferentemente)
5. Investigación Socioeconómica	7	pantalla de monitoreo	9	
a) Investigación de antecedentes	3	1 digiscan, 1 telescan	6	
b) Validación documental	2	scanner	2	
c) Verificación de entorno	1	2 GPS , 2 cámaras fotográficas	4	
6. Archivo	1	base de datos de localización inmediata de expedientes, computadora en óptimas condiciones, anaqueles conteniendo los expedientes para su resguardo, cámara de seguridad, extintores en cada pasillo	12	falta de aire acondicionado, falta de una impresora y copiadora profesional para sacado de copias de expedientes completos, falta de un dispensador de agua, falta de iluminación especial en uno de los pasillos, crear más espacio para seguir con el reguardo de los expedientes.

7. Integración de Resultados	6	Equipos de cómputo, disco duro externo. puerta con acceso digital	49	Mayor personal integrador y su respectivo equipo de cómputo. Mantenimiento al equipo de cómputo de manera mas periódica. Mobiliario ergonómico. Anaqueles reforzados de archivo para el resguardo provisional de expedientes.
8. Programación	3	computadoras, impresoras	20	escáner sistema
9. Jurídico	2	equipo de computo	2	Homologación salarial.
10. Dirección General	2	equipo de computo	2	

2. ¿Cuál es la capacidad del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, considerando la aplicación integral del proceso de evaluación?, desglose la capacidad por cada una de las fases de evaluación.

Área de adscripción del Centro de Evaluación	Capacidad de Atención Mensual	Capacidad de Atención Anual	Capacidad de Atención Evaluaciones Integrales
1. Psicología	06	3168	
2. Poligrafía	240	2640	
3. Medicina	280 (para exploraciones físicas, por contar con un médico evaluador)	3360	
4. Toxicología	396	4752	
5. Investigación Socioeconómica	336	4032	

3. ¿Cuáles son los programas de evaluación que el Centro de Evaluación de su Entidad atiende?

   Existe un solo programa de evaluación en materia de control de confianza, estrictamente apegado a la normatividad en la materia, homologado con el resto de las entidades federativas y supervisadas por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Atendiendo el orden de las evaluaciones, en base al contexto de riesgo, metas, vigencias, necesidades y prioridades que exija la seguridad del Estado.

4. ¿Considera que la capacidad de atención del Centro de Evaluación ha permitido a la Entidad cumplir con los compromisos de evaluación en ejercicios anteriores?

   No

5. Además del personal obligado a certificarse (personal sujeto al servicio profesional de carrera) ¿se atiende a otras poblaciones para evaluarlas en Control de Confianza?, (personal administrativo, policía auxiliar, seguridad privada, policías complementarias u otros).

Si a personal con los siguientes puestos: Auxiliares Administrativos, Juez Cívico, Secretaria, Prevención del delito. Paramédicos, Bomberos y Auxiliares de Protección Civil adscritos a la plantilla de Seguridad Publica correspondiente.

6. Para dar cumplimiento a las metas establecidas, ¿la Entidad requiere subrogar la aplicación de alguna fase o fases del proceso de evaluación? ¿Cuál o Cuáles?

   Si, en el caso de entrevistas de psicología y poligrafía.

7. En caso de haber respondido afirmativamente a la pregunta anterior, especifique que necesita el Centro de Evaluación para dejar de subrogar.

   Fortalecer la plantilla de personal evaluador, a fin de no requerir la subrogación de servicios.

8. ¿El Centro de Evaluación aplica exámenes a personas con capacidades diferentes, usos y costumbres o, en su caso, en otras lenguas?

   Si, personas sordas, así como también a elementos cuyas comunidades son de usos y costumbres

9. En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, especifique el tipo de herramientas y/o equipos que utiliza para dichas evaluaciones.

   Se utiliza a una intérprete y capacitación del personal.

10. ¿Cuál considera que es la principal fortaleza del Centro de Evaluación de su Entidad?

    El compromiso con el servicio y la calidad técnica del personal por medio de los diversos cursos de capacitación externa y federal por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

11. ¿Cuál considera que es la principal área de oportunidad del Centro de Evaluación de su Entidad?

    Se requieren adecuaciones físicas en las instalaciones que actualmente ocupa la institución, con el propósito de optimizar los espacios y tiempos de evaluación, facilitando la dinámica de los procesos y control de la logística interna. Homologación de sueldos.

12. ¿De la evaluación de Control de Confianza las instituciones de Seguridad Pública de su entidad han obtenido algún beneficio? por favor explique cuál.

    Si, la identificación de factores de riesgo que vulneran los objetivos institucionales de las diversas Corporaciones de Seguridad Publica.

13. ¿La evaluación de Control de Confianza contribuye a la mejora de las Instituciones de Seguridad Pública?, por favor explique porqué.

Si, ya que al depurar a elementos que representan un riesgo institucional, la credibilidad y confianza en las corporaciones aumenta.

14. ¿Especifique las acciones que el Estado ha emprendido para dar de baja al personal con resultados No Aprobado, con corte al 30 de octubre de 2014?

15. ¿Tiene un área específica destinada a das seguimiento al proceso de depuración del personal No Aprobado?

    Existe un órgano de control en la CES, responsable y facultado para el proceso de depuración: Asuntos Internos.

16. Indique de acuerdo a la nómina de las instituciones de Seguridad Pública de la Entidad, cuál es el número de elementos adscritos, incluyendo a las instituciones municipales y al personal administrativo.

	Seguridad Pública	Procuración de Justicia*	Sistema Penitenciario
1. Personal de Carrera	1941	876	656
2. Personal Administrativo	246	656	557

NOTA: * Las cifras presentadas son con corte al 28 de abril del 2016, asi mismo es preciso mencionar en estos momentos se están realizando la confronta de las cifras con la Dirección General de Registro de Seguridad Pública, con el objeto de precisar la cifra definitiva.

III. PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

1. En el marco del **Programa Rector de Profesionalización**, especificar el número de elementos capacitados en formación inicial, continua, de mandos y de re nivelación académica de las instituciones de seguridad pública respecto a su estado de fuerza actual.

Perfil del Integrante de la Institución de Seguridad Pública	Estado de Fuerza Estatal* (actual)	Número de elementos que concursaron y aprobaron la Formación Inicial (aspirantes)**	Número de elementos que concursaron y aprobaron la Formación Inicial (equivalente)**	Número de elementos que han sido capacitados en Formación Continua**	Número de elementos que han sido capacitados en Formación de Mandos**	Número de elementos que realizaron re nivelación académica
Policía Preventivo Estatal	1322	636	381	1229	90	534
Policía Preventivo Municipal	2452	753	384	1088	33	228
Oficial de Guarda y Custodia	640	238	NO APLICA	131	23	NO APLICA
Policía de Investigación	291	0	162	30	23	0

* El estado de fuerza sólo debe considerar elementos que están actualmente en activo.
** El número de elementos sólo debe considerar a aquéllos que están actualmente en activo.

2. ¿La entidad federativa cuenta con el **Reglamento del Servicio Profesional de Carrera** y se ha difundido en sus corporaciones?

Seguridad Pública

SI

Procuración de Justicia.
Con oficio número DGAT/6559/2015, la dirección general de apoyo técnico determino asignarle el siguiente número de registro: SESNSP/DGAT/R-SPC-254/FISCALÍA-MORELOS/15.

Reinserción Social
No cuenta con reglamento del servicio profesional de carrera.

3. ¿La entidad federativa cuenta con los instrumentos jurídicos administrativos del Servicio Profesional de Carrera? Catálogo de Puestos, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.

Seguridad Pública

SI

Procuración de Justicia.
Con oficio número DGAT/0403/2014, Dirección General de Apoyo Técnico determino procedente otorgarle el registro número: SESNSP/DGAT/CP-SPC-034/PGJ-MOR/14, al Catálogo de Puestos.
Con oficio número DGAT/0513/2014, Dirección General de Apoyo Técnico determino procedente otorgarle el registro número: SESNSP/DGAT/MO-SPC-022/PGJ-MOR/14, al Manual de Organización.
Con oficio número DGAT/0437/2014, Dirección General de Apoyo Técnico determino procedente otorgarle el registro número: SESNSP/DGAT/MP-SPC-028/PGJ-MOR/14, al Manual de Procedimientos.

Reinserción Social
No cuenta con catalogo de puestos. Si cuenta con manual de organización y manual de procedimientos.

4. ¿La entidad federativa cuenta con la herramienta de control y seguimiento del Servicio Profesional de Carrera?

Seguridad Pública

SI

Procuración de Justicia.
Con oficio número DGAT/0934/2014, Dirección General de Apoyo Técnico determino procedente otorgarle el registro número: SESNSP/DGAT/HSC-SPC-009/PGJ-MOR/14, a la Herramienta de Seguimiento y Control.

Reinserción Social

No cuenta con herramientas de control y seguimiento del servicio profesional de carrera.

5. Del Estado de Fuerza actual especificar por cada institución de Seguridad Pública el número de elementos que han sido evaluados en habilidades, destrezas y conocimientos; así como el número de evaluaciones del desempeño.

Perfil del integrante de la Institución de Seguridad Pública	Estado de Fuerza Estatal* (actual)	Número de elementos que han realizado evaluaciones de habilidades, destrezas y	Número de elementos que aprobaron la evaluación de habilidades, destrezas y	Número de elementos que han realizado evaluaciones de desempeño	Número de elementos que aprobaron la evaluación

		conocimientos	conocimientos		de desempeño
Policía Preventivo Estatal	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Policía Preventivo Municipal	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Oficial de Guarda y Custodia	640	N/D	N/D	N/D	N/D
Policía de Investigación	291	N/D	N/D	235	235

6. ¿La entidad federativa cuenta con una Comisión de Honor y Justicia en funciones?, de ser positiva su respuesta, mencionar la fecha de instalación, nombre y cargo de sus integrantes, así como la fecha de la última sesión realizada.

Seguridad Pública

SI

Instalación del Consejo de 18 de febrero del 2010
De acuerdo al Art. 178 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se nombra Consejo de Honor y Justicia.

Presidente: Lic. Jesús Alberto Capella Ibarra, Comisionado Estatal de Seguridad Pública.
Representante del Secretariado Ejecutivo Estatal: Lic. Héctor Daniel Ocampo Popoca.
Representante de la Secretaria de Gobierno:Lic. Medoly Ivonne Zamudio Solís.
Represante de la Secretaria de la Contraloría: Lic. Juan Torres Sanabria.
Vocal Ciudadano: C. Mauricio Fernández Pardo.
Vocal Ciudadano: Lic. Cuauhtémoc Altamirano Conde.
Secretaria Técnica: Lic. Adriana del Carmén Nájera de Hita.

Última fecha de sesión: 14 de abril de 2016.

Procuración de Justicia.

Fecha de instalación 05 de agosto de 2015.

Nombre	Cargo
M. en D. Javier Pérez Durón	Fiscal General del Estado, Presidente.
M. en A. P. J. Adriana Pineda Fernández	Fiscal Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión, Vocal.
Lic. Miguel Ángel Marín Martínez	Coordinador General de Policía de Investigación Criminal, Vocal.
M. en D. Rosa Isela Pérez Martínez	Fiscal Regional Metropolitano, Vocal.
M. en D. Julio Ernesto Silvar García	Fiscal Regional Sur poniente, Vocal.
M. en D. José Manuel Serrano Salmerón	Fiscal Regional Oriente, Vocal.
M. L. Samuel Nava Vázquez	Coordinador Central de Servicios Periciales,

	Vocal.
Lic. Fernando Solís Godínez	Director General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración, Secretario Técnico.
M. en D. Carla Campo Rayado	Visitadora General, Vocal.
Por designar	Agente del Ministerio Publico, Vocal.
Por designar	Agentes de la Policía de investigación Criminal, Vocal
Por designar	Perito profesional o técnico, Vocal.

Reinserción Social

No cuenta con una comisión de honor y justicia en funciones.

IV. INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)

1. **¿Con cuántas Unidades Especializadas en Combate al Secuestro cuenta la Entidad Federativa?**

   El estado de Morelos cuenta con una unidad especializada en combate al secuestro, la cual tiene su ámbito de competencia a nivel estatal.

2. **¿La UECS cuenta con los espacios físicos adecuados para la atención de víctimas, manejo de crisis y negociación, ingreso y atención de detenidos?**

   Si, con fecha 10 de diciembre del año 2015 se firmó convenio de comodato con la Procuraduría General de la Republica la cual sede el inmueble del centro de investigaciones federales CIF 3, realizando esta Fiscalía General una Inversión de más de 4 millones de pesos para la adecuaciones necesarias, siendo esta unidad inaugurada el 9 de abril del año 2015.

3. **¿La Unidad Especializada cuenta con el equipamiento científico y tecnológico necesario para su operación?**

   Esta fiscalía cuenta con 69.23% del equipamiento mínimo que establece la coordinación Nacional de Anti Secuestros (CONASE).

   Asimismo se hace del conocimiento que el equipamiento tecnológico, está clasificado por tema de seguridad.

Fundamento legal: Artículos 9, 42, 47 fracción II, 51 fracción III de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. Y artículo 24 del Reglamento de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
Periodo de reserva: 7 años.
Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Morelos

Tipo de Equipamiento	Número de equipos

4. **Manifieste lo siguiente respecto al personal que se encuentra adscrito en la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro**

Cuántos Servidores Públicos se encuentran adscritos a la UECS	Cuántos Servidores Públicos cuentan con evaluaciones vigentes en control de confianza	Cuántos han sido capacitados especifique la temática	Fecha de inicio de la capacitación (por cada curso)	Fecha de término de la capacitación (por cada curso)
TOTAL 51	50	**COORDINACIÓN NACIONAL ANTISECUESTROS (CONASE)** **PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS EN COMBATE AL SECUESTRO**. (PRIMERA GENERACIÓN) Periodo: 21 abril al 06 de junio 2014. (Primera Generación) Capacitados: 04 servidores públicos (2 Ministerio Publico, 1 policía, 1 oficial auxiliar de agente del Ministerio público).	21 de abril de 2014	06 de junio de 2014
		PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DE SEGUNDO NIVEL • **E**quipo de Investigación de campo • Equipo de forensia • Equipo táctico • Plataforma de procesamiento I2 Periodo: 30 de junio al 08 agosto 2014 Capacitados: 05 personas (04 policías y 01 Oficial auxiliar de agente del Ministerio Publico)	30 de junio de 2014	08 de agosto de 2014
		CAPACITACIÓN NACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS, PGR - CONASE. Periodo: 28 al 31 octubre de 2014 Personal capacitado: 01 Ministerio público.	28 de octubre de 2014	31 de octubre de 2014
		PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS EN COMBATE AL SECUESTRO. (SEGUNDA GENERACIÓN) Periodo: 03 de noviembre al 05 de diciembre de 2014. Capacitados: 03 servidores públicos (2 Ministerio Publico y 1 oficial auxiliar de agente del Ministerio público).	03 de noviembre de 2014	05 de diciembre de 2014
		PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS EN COMBATE AL SECUESTRO. (TERCERA GENERACIÓN) Periodo: 15 de junio al 17 de julio de 2015. Capacitados: 05 servidores públicos (2 Ministerio Publico, 02 policías y 1 perito)	15 de junio de 2015	17 de julio de 2015
		PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS EN COMBATE AL SECUESTRO. (CUARTA GENERACIÓN) Periodo: 05 de noviembre al 11 de diciembre de	05 de noviembre de 2015	11 de diciembre de 2015

		2015. Capacitados: 05 servidores públicos (1 Ministerio Publico, 01 policía, 2 peritos y 1 oficial auxiliar de agente de ministerio público)		
		SENSIBILIZACIÓN EN EL DELITO DE NARCOMENUDEO Periodo: 22 y 29 de noviembre del 2013. Capacitados: 04 servidores públicos. (02 Ministerios Públicos y 02 auxiliares)	22 de noviembre de 2013	29 de noviembre de 2013
		CURSO DE ESPECIALIZACIÓN AL DELITO DE SECUESTRO Periodo: Octubre de 2013 Capacitados: 01 ministerio Publico	Octubre 2013	Octubre 2013
		INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE SECUESTRO Periodo: 15 al 20 de noviembre de 2010 Capacitados: 01 ministerio Publico	15 de noviembre de 2010	20 de noviembre de 2010
		ESPECIALIZACIÓN EN EL COMBATE AL SECUESTRO Periodo: 22 al 27 de noviembre de 2010 Capacitados: 01 ministerio Publico	22 de noviembre de 2010	27 de noviembre de 2010
		UNIDAD ANTISECUESTROS Periodo: 29 de agosto al 23 de septiembre de 2011 Capacitados: 04 policía	29 de agosto de 2010	23 de septiembre de 2010
		MÓDULO DE SECUESTRO DE PLATAFORMA MÉXICO. Capacitados: 03 policía		
		PLATAFORMA EDUCATIVA EN EL SISTEMA PENAL ADVERSARIAL Periodo: 22 septiembre al 22 de octubre 2014 Capacitador: 31 servidores públicos (ministerios públicos, policías, auxiliares y administrativos)	22 de septiembre de 2014	22 de octubre de 2014
		Programa Nacional de Capacitación para Ministerios Públicos SETEC 2014 Periodo: 01 al 26 diciembre 2014 Capacitados: 25 servidores públicos (16 mp, 09 auxiliares)	01 de diciembre de 2014	26 de diciembre de 2014
		CURSO DE ATENCIÓN A VICTIMAS. Periodo: 05 al 09 de octubre de 2015. Personal capacitado: 04 oficial auxiliar de ministerio público	05 de octubre de 2014	09 de octubre de 2014
		CURSO DE ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN. Periodo: 22 al 24 de junio de 2015. Personal capacitado: 2 mandos, 10 ministerio públicos, 6 policías, 2 peritos, 2 asesoras y 9 oficial auxiliar de ministerio público	22 de junio de 2014	24 de junio de 2014
		CURSO DE METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE CASOS Y USO DE APOYO GRÁFICOS EN AUDIENCIAS PRELIMINARES Y JUICIOS ORALES Periodo: Abril a junio 2014 Capacitados: 01 mando, 01 ministerio público y 03 oficial auxiliar de agente de ministerio público	abril de 2014	Junio 2014
		MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS A CASOS DE ESTUDIO. Periodo: 21 de octubre al 08 de noviembre de 2013	21 de octubre	08 de noviembr

		Personal capacitado: 02 policías	de 2013	e de 2013
		. **PROGRAMA GENERAL DE ENTRENAMIENTO PARA UNIDADES DE INVESTIGACIÓN**. Periodo: 11 al 15 de noviembre de 2013 Personal capacitado: 02 policías	11 de noviembre de 2013	15 de noviembre de 2013
		. **CURSO FORMADOR DE FORMADORES** Periodo: 19 al 30 de octubre de 2015 Capacitados: 01 policía y 01 perito	19 de octubre de 2015	30 de octubre de 2015
		. **SEMINARIO MEXICAN LAW ENFORCEMENT EXECUTIVE DEVELOPMENT (MEXLEEDS) (SEMINARIO DE LIDERAZGO PARA MEXICANOS APLICADORES DE LA LEY)** impartido en la Academia Nacional del FBI en Quántico, Virgina .EUA. Periodo: 03 al 14 de agosto del 2015. Personal capacitado: 01 mando	03 de agosto de 2015	14 de agosto de 2015
		. **III CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CAPACITACIÓN ANTIPANDILLAS.** Periodo: 01 al 05 de junio de 2015 Personal capacitado: 03 ministerios públicos y 02 peritos	01 de junio de 2015	05 de junio de 2015
		. **CURSO DE INTELIGENCIA** Curso de Introducción a los principios de las Investigaciones en Internet (CPJJ), impartido por la Embajada de Estados Unidos de América, a través del Office of Antiterrorism Assistance. 26 de enero al 06 de febrero de 2015. Identificación y confiscación de pruebas digitales (ISDE), impartidas por la Embajada de Estados Unidos de América, a través del Office of Antiterrorism Assistance. 16 al 23 de enero de 2015. Advanced Course on the Reid Technique of Interviewing and Interrogation (Curso avanzado de la técnica de entrevista e interrogatorio), impartido por la Embajada de Estados Unidos de América, a través de la sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL). 15 de enero de 2015. The Reid Technique of Interviewing and Interrogation (Técnica de entrevista e interrogatorio), impartido por la Embajada de Estados Unidos de América, a través de la sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL).13 al 14 de enero de 2015. IBM I2 Análisis Notebook, impartido por la Embajada de Estados Unidos de América, a través de la sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL). 12 de diciembre de 2014. Básico de inteligencia, impartido por la Embajada de Estados Unidos de América, a través de la sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley. 14 de noviembre al 06 de febrero de 2014. Inteligencia Policial, impartida por la Embajada de Estados Unidos de América, a través de la sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley. 05 al 28 de noviembre del 2014. Periodo: 17 Noviembre de 2014 al 06 de Febrero de 2015 Capacitados: 25 servidores públicos (02 Directivos	05 de noviembre de 2014	06 de febrero de 2015

		23 Policías)		
		PROGRAMA DE DESARROLLO DE LIDERAZGO PARA APLICADORES DE LA LEY, sede Ciudad de San Salvador, República de El Salvador Periodo: 26 enero al 06 marzo 2015. Servidores Públicos: 2 Ministerios Públicos	26 de enero de 2015	06 de marzo de 2015
		CAPACITACIÓN DE ANTISECUESTRO Y ANTIEXTORSIÓN. IMPARTIDO POR EL AGREGADO DE LA POLICÍA A LA EMBAJADA DE COLOMBIA, a través del Programa de apoyo para el Estado de Derecho en México. Periodo: 28 de septiembre al 16 de octubre de 2009. Personal capacitado: 05 policías	28 de septiembre de 2009	16 de octubre de 2009
		FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL SECUESTRO. EXPERIENCIAS COMPARTIDAS. Periodo: 16 al 17 de noviembre de 2015 Personal capacitado: 01 policías	16 de noviembre de 2015	17 de noviembre de 2015
		CONFERENCIA INTELIGENCIA DURA PARA UBICACIÓN Y NEUTRALIZACIÓN DE OBJETIVOS. Periodo: 23 de julio de 2013 Personal capacitado: 03 policías.	23 de julio de 2013	
		CURSO SOBRE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y NEGOCIACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DE REHENES Y SECUESTRADOS Periodo: 05 de julio de 2013 Personal capacitado: 06 policías.	05 de julio de 2013	
		CURSO TALLER MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN CONTRA EMBOSCADA. Periodo: 15 de julio de 2011 Personal capacitado: 03 policías.	15 de julio de 2011	
		MODELO DE ATENCIÓN ÚNICO, PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. Periodo: 09 al 31 de julio de 2015 Personal capacitado: 03 ministerios públicos	09 de julio de 2015	31 de julio de 2015
		CURSO LABORATORIO DE VOZ IKAR LAB (CURSO BÁSICO). Periodo: 12 al 22 de mayo de 2015 Personal capacitado: 01 policía y 01 perito	12 de mayo de 2015	22 de mayo de 2015
		CURSO PARA AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS PARA FINES DE TRASPLANTE. Periodo: 14 octubre 2014 Capacitados: 03 servidores públicos (03 oficial auxiliar de ministerio público)	14 de octubre de 2014	
		CURSO TALLER INVESTIGACIÓN EN DELITOS DE TRATA DE PERSONAS Periodo: 07, 14, 21 y 28 agosto y 04 septiembre 2014 Capacitados: 05 servidores públicos (02 mp, 02 auxiliares, 01 psicóloga)	07, 14, 21 y 28 agosto y 04 septiembre 2014	

		Capacitación en el correcto uso de las unidades ALACRÁN F550 y CENTURIÓN F250. Periodo: 29 octubre 2014 Capacitados: 02 servidores públicos	29 de octubre de 2014	
		CURSO-TALLER BASES PARA EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS. Periodo: 10 de enero al 01 de marzo del 2014. Capacitados: 08 servidores públicos (02 Ministerios Públicos y 06 seis policías)	10 de enero de 2014	01 de marzo de 2014
		INTERNATIONAL LAW ENFORCEMENT ACADEMY - ILEA (ACADEMIA INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY) Kidnapping Investigations (Investigaciones de Secuestro) Periodo: 10 al 14 de Febrero de 2014 Capacitados: 04 servidores públicos (01 mando, 01 ministerio público y 02 policías)	10 de febrero de 2014	14 de febrero de 2014
		CURSO DE INVESTIGACIÓN DE SECUESTRO Periodo: 23 de marzo al 04 de abril del 2014 Capacitados: 01 ministerio publico	23 de marzo de 2014	04 de abril de 2014
		"CAPACITACIÓN: OPERACIONAL Y DE INTELIGENCIA" Capacitados: 22 servidores públicos. (02 mandos, 04 ministerios público, 12 policías, 02 peritos y 02 oficial auxiliar de agente del Ministerio Publico)		
		SEMINARIO SEGURIDAD INTERIOR, impartido por el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Economía del Estado de Israel. Periodo: 07 y 08 de julio de 2015 Capacitados: 01 mando	07 y 08 de julio de 2015	

5. **¿La Unidad Especializada cuenta con los protocolos comunes de actuación que vinculen el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial?, Desarrollar tabla de protocolos**

El 29 de enero de 2014, fue publicado el decreto por el que fue creada la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE), confiriéndole entre otras facultades, las consignadas en los puntos Cuarto, fracciones VII, Quinto fracción IV y Octavo, en las que le obligan a informar en torno al avance en la actualización y adecuado cumplimiento de los protocolos sobre las actuaciones ministeriales, periciales y policial en materia de investigación y sanción del delito de secuestro.

Para cumplir con lo anterior, en abril de 2014, se realizó en Cuernavaca, Morelos, la 15° Reunión Nacional del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico para el Combate al Delito de Secuestro, encabezada por el titular de CONASE, como por el Secretario Técnico de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en la que UECS Morelos propuso la homologación nacional de protocolos de actuación, lo que fue aprobado como punto de acuerdo.

En seguimiento a ese compromiso, el 10 de septiembre de 2014, en Morelos se realizó la primera mesa de trabajo de personal de las áreas integrantes de las UECS de la zona centro del país, para delinear la propuesta de protocolo involucrando a los Ministerios Públicos, Policías y Peritos.

La segunda mesa de trabajo convocada por CONASE fue celebrada el 20 de octubre de 2014, en el Centro de Estudios de Seguridad Social en el Distrito Federal, en la que fue presentado el primer borrador del "Manual Interinstitucional en Materia de Secuestro", compilando las primeras aportaciones resultantes de los trabajos regionales que se realizaron.

En este sentido, la Coordinación Nacional Antisecuestros, ha enviado el documento final que se ha elaborado para homologar la actuación de los operadores de las Unidades, para su revisión en el marco de aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales, el esquema de coordinación operativa entre las UECS, la homologación del procesamiento de información estadística y de inteligencia, los estándares de calidad y excelencia en la atención a las víctimas, los recursos económicos y personal especializado.

No omito referir que el "Protocolo en Materia de Secuestro" que está aplicando la UECS – Morelos es el instrumentado por la Procuraduría General de la República.

6. Número de casos atendidos por la Unidades por ejercicio fiscal (2012 – 2015)

MES	2012	2013	2014	2015
ENERO	3	5	19	3
FEBRERO	8	6	16	3
MARZO	11	18	13	2
ABRIL	14	16	15	1
MAYO	4	13	9	2
JUNIO	6	14	8	3
JULIO	2	12	9	4
AGOSTO	5	22	11	2
SEPTIEMBRE	5	11	11	2
OCTUBRE	4	12	7	2
NOVIEMBRE	18	12	5	4
DICIEMBRE	12	9	5	4
TOTAL	92	150	128	32

V. IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA (COE'S)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el Centro de Operación Estratégica (COE), para investigar y perseguir delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y delitos conexos?

   El estado de Morelos actualmente cuenta con un Centro de Operación Estratégica el cual se encarga de atender los delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y trata de personas.

2. ¿Su actuación está homologada en sus criterios y procedimientos conforme al modelo nacional?

   El Centro de Operación Estratégica del Estado de Morelos conoce del delito de narcomenudeo, así como opera de acuerdo al modelo y requerimientos vigentes.

3. ¿El Centro remite al Ministerio Público de la Federación la estadística mensual relacionada con el total de indagatorias iniciadas por el delito de narcomenudeo?

   En relación a la entrega de la estadística del total de las indagatorias por los delitos que tiene bajo su responsabilidad el Centro de Operación Estratégica, esta se realiza de manera mensual durante el año al Ministerio Público Federal.

4. Número de indagatorias promovidas y atendidas por ejercicio fiscal (2012 – 2015)

   Durante periodo comprendido de los ejercicios 2012 al 2015 se han generado 36 indagatorias las cuales han sido atendidas en su totalidad.

5. ¿Número de personal que conforma el Centro y cuántos están evaluados en control de confianza y capacitados en temas selectos de combate al narcomenudeo?

   Ala fecha el Centro cuenta con el siguiente personal adscrito:
   4 Ministerios Públicos
   2 Peritos en Química
   2 Policías de Investigación Criminal

6. ¿El Centro cuenta con los insumos y el equipamiento tecnológico necesario que permita la identificación del consumo de drogas?

   Actualmente el Centro de operación Estratégica cuenta con el equipamiento tecnológico mínimo, sin embargo se están realizando las gestiones necesarias para allegarse de recursos y poder adquirir el equipamiento mínimo que se requiere para la operación del Centro de acuerdo con el modelo Nacional.

VI. HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO (IBIS/ETRACE)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el Laboratorio de Huella Balística y Rastreo Computarizado, con el fin de identificar las armas aseguradas o involucradas en la comisión de un delito?
   Si se cuenta con laboratorio

   La entidad cuenta con un laboratorio de Huella Balística y Rastreo Computarizado.

2. ¿En qué nivel de equipamiento e infraestructura se encuentra su Laboratorio?

   El nivel de infraestructura y equipamiento del laboratorio se encuentra aproximada en un 70 % en relación a modelo publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

3. ¿La entidad federativa cuenta con la conectividad entre los equipos de Huella Balística (IBIS), que se encuentran operando a nivel nacional?

   La Fiscalía General del Estado y la Entidad Federativa cuentan con la conectividad a nivel Nacional.

4. ¿En qué meta se encuentra la carga de información que emite mensualmente a la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR?

   La meta se encuentra al 100% ya que han enviado de manera mensual los informes de captura a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República.

5. Frecuencia de mantenimiento preventivo y correctivo que se le ha otorgado al equipo de identificación balística.

   A la Fecha no se le ha dado mantenimiento al equipo del IBIS.

6. Número de averiguaciones previas en el que se ha utilizado el laboratorio por ejercicio fiscal.

   El laboratorio se ha utilizado en 406 Carpetas de Investigación.

VII. ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES

1. ¿La entidad federativa cuenta con el Centro Estatal de Justicia para la Mujeres, y en su caso, se encuentra en operación?

   Morelos cuenta con un Centro de Justicia para las Mujeres ubicado en avenida Morelos Sur Numero 70 Cuernavaca Morelos el cual inicio operaciones el día 7 de diciembre del 2015.

2. ¿El Centro Estatal cuenta con la normatividad administrativa para su operación? (manuales, protocolos, acuerdos de colaboración, acuerdos de convenios interinstitucionales, entre otros).

   La normatividad administrativa del Centro de Justicia se encuentra en proceso de autorización.

3. Número de personal que conforma el Centro.

   15 personas

4. ¿El personal adscrito al Centro Estatal cuenta con la capacitación especializada para la atención de víctimas de violencia?:

   a) La Titular del Centro y las o los operadores.

   Capacitación en perspectiva de género, violencia contra las mujeres, derechos humanos y demás temas relativos.
   Capacitación en materia jurídica, psicológica, médica de urgencia y de trabajo social, así como de servicio de alimentación y albergue a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia

   El personal que conforma el Centro se encuentra en proceso de capacitación.

5. Número de personas atendidas por ejercicio fiscal (desde la entrada en operación a la fecha)

   Desde su inicio de operaciones a la fecha se han atendido a cuatrocientas cincuenta y un personas.

VIII. NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL (NSJP)

1. ¿Mencione el grado de avance en que se encuentra la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la entidad federativa conforme a la Nueva Metodología para la Clasificación y Estratificación de las Entidades Federativas, emitido por la SETEC[2]?

[2] **SETEC**: Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal

Al mes de enero de 2016, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se encuentra en la etapa de consolidación en la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

2. ¿La entidad federativa cuenta con un marco jurídico alineado al SPPA[3] y al CNPP[4] adecuado para la implementación del NSJP conforme al Método de Seguimiento de Armonización Legislativa en las Entidades Federativas, emitido por la SETEC?

   Al mes de enero de 2016, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, cuenta con un marco jurídico alineado al SPPA y CNPP.

3. ¿La puesta en marcha del NSJP en la entidad federativa?, ¿a qué porcentaje de la población estatal impacta?

   Al mes de enero de 2016, el NSJP impacta al cien por ciento de la población del estado de Morelos.

4. ¿Cuántos elementos de las policías estatales y municipales han recibido capacitación básica sobre el SPPA?

   El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, no cuenta con datos estadísticos que correspondan a este reactivo, por no estar dentro de su ámbito de competencia.

5. A partir de la entrada en vigor del NSJP en la entidad federativa, ¿cuántos procedimientos han sido resueltos a través de mecanismos alternativos de solución de controversias, de suspensión condicional del proceso a prueba, de procedimiento abreviado y mediante juicios orales?

AÑO	SUSPENSION CONDICIONAL	ABREVIADO	JUICIO ORAL	TOTAL	%
2008	0	0	0	0	0.0%
2009	28	33	55	116	2.4%
2010	140	115	57	312	6.4%
2011	223	120	61	404	8.3%
2012	143	106	163	412	8.5%
2013	409	198	283	890	18.3%
2014	697	228	427	1352	27.9%
2015	727	182	458	1367	28.2%
TOTAL	2367	982	1504	4853	100.0%

[3] **SPPA**: Sistema Procesal Penal Acusatorio
[4] **CNPP**: Código Nacional de Procedimientos Penales

5. ¿La entidad cuenta con un órgano especializado en mecanismos alternativos de resolución de controversias?
   Al mes de enero de 2016, el Tribunal Superior de Justiciad del Estado de Morelos, no cuenta en su estructura orgánica con un área que atienda mecanismos alternativos de resolución de controversias.

6. ¿La entidad federativa prevé utilizar los recursos del FASP[5] asignados al Programa con Prioridad Nacional denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal como aportación estatal al co-pago del Fondo de los 5,000 mdp para apoyar la implementación en las entidades federativas? En caso de que la respuesta sea afirmativa, indique el monto.

   El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, contempló su recurso asignado del FASP 2015 como aportación estatal al esquema de copago destinado a la construcción de la ciudad judicial de Atlacholoaya; sin embargo en el mes de noviembre de 2015, el poder ejecutivo del estado de una fuente de financiamiento diferente a FASP, logro etiquetar recursos por la totalidad de la aportación estatal, en tal virtud, en el mes de diciembre el recurso se transfirió para su ejercicio a la Secretaría de Obras Publicas del gobierno del estado.

IX. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANA Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

1. ¿Los centros penitenciarios de la entidad federativa se encuentran conectados a Plataforma México a través del Registro Nacional de Información Penitenciaria o a través de un sistema de registro propio?, en este último caso especificar el nombre del sistema.

   El RNIP

2. ¿Cuál es el número total de la población de los centros penitenciarios de la entidad federativa y cuánta de ésta se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Información Penitenciaria, que cuenten como mínimo con la ficha de identificación personal, registros biométricos y fotografías?

   El número de internos es de 3672, se encuentran registrados el 95 % de la población.

3. En materia de infraestructura y equipamiento, ¿cuáles han sido las metas alcanzadas y cuáles son las necesidades actuales pendientes de atender en estos rubros?

   Se ha equipado al personal operativo con uniformes, equipo de protección, así como camionetas para el área operativa y la instalación de inhibidores para el CERESO Morelos perteneciente a la coordinación estatal de reinserción social.

[5] **FASP**: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal

4. ¿Los centros penitenciarios de la entidad federativa cuentan con los sistemas o equipos de inhibición de señales de telefonía celular, de radiocomunicación, o de transmisión de datos o imagen?

   Se cuenta únicamente en el CERESO Morelos varonil y femenil.

5. ¿Los Centros Penitenciarios de la entidad federativa cuentan con un Centro de Adicciones en operación, en su caso manifestar el número de internos que han sido atendidos en dicho Centro en el periodo 2012-2015?

   SI SE CUENTA CON CENTRO CONTRA LAS ADICCIONES, ESTA EN PROCESO DE EQUIPAMIENTO.

6. Respecto al personal de guarda y custodia de cada centro penitenciario de la entidad federativa, manifieste lo siguiente:

Centro Penitenciario	Número de custodios adscritos al centro penitenciario	Número de custodios con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de custodios respecto a la escolaridad				Numero de custodios que han iniciado la formación inicial para oficiales de guardia y custodia del Sistema Penitenciario conforme al Programa Rector de Profesionalización
			Primaria	Secundaria	Preparatoria	Licenciatura en adelante	
Estatal	648	289	4	352	259	33	84

X. RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

1. ¿Cuál ha sido la disponibilidad anual de la red estatal de radiocomunicación con cobertura en la entidad federativa? Desglosar por sitio y ejercicio fiscal (2012 – 2015), conforme a lo siguiente:

Red Tetrapol

No	Sitio de Radio-comunicación	Disponibilidad												2012
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	Tres Cruces	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.00000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.5542%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	**99.963%**
2	Tepalcingo	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.00000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	94.1171%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	**99.510%**
3	El Zapote	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.00000%	100.0000%	100.0000%	93.5505%	98.3535%	99.1776%	100.0000%	95.1784%	100.0000%	**98.855%**
4	Cuautla	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.00000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.3549%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	**99.946%**
	Promedio	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**98.39%**	**99.59%**	**98.05%**	**100.00%**	**98.79%**	**100.00%**	**99.568%**

No	Sitio de Radio-comunicación	Disponibilidad												2013
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual

1	Tres Cruces	100.0000%	100.0000%	99.9983%	Sin información por fallas en el sistema	99.8212%	99.9998%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.9375%	99.9492%	99.9971%	**99.973%**
2	Tepalcingo	100.0000%	100.0000%	99.9541%		99.7967%	99.9792%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.9253%	99.8760%	99.9419%	**99.952%**
3	El Zapote	87.7815%	87.8117%	87.7815%		94.5727%	92.0400%	100.0000%	99.7100%	99.6838%	99.9756%	99.9770%	99.8741%	**95.383%**
4	Tetela del Volcán	100.0000%	100.0000%	100.0000%		66.9833%	0.0023%	0.0022%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	**33.363%**
	Promedio	**96.95%**	**96.95%**	**96.93%**		**90.29%**	**73.01%**	**75.00%**	**74.93%**	**74.92%**	**74.96%**	**74.95%**	**74.95%**	**82.168%**

No	Sitio de Radio-comunicación	Disponibilidad												2014
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	Tres Cruces	Sin información por falta de póliza de soporte y dificultades técnicas para obtener información de forma local						100.0000%	99.9999%	100.0000%	100.0000%	99.9984%	99.9990%	**100.000%**
2	Tepalcingo							99.9999%	99.8094%	99.9996%	99.9890%	100.0000%	99.9944%	**99.965%**
3	El Zapote							99.9979%	99.7029%	99.9996%	100.0000%	100.0000%	99.9407%	**99.940%**
4	Tetela del Volcán							99.9995%	99.6841%	99.9903%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	**99.946%**
	Promedio							**100.00%**	**99.80%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**99.98%**	**99.963%**

No	Sitio de Radio-comunicación	Disponibilidad												2015
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
1	Tres Cruces	99.9985%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.9999%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.9669%	100.0000%	aun no se cuenta con el reporte del proveedor	**99.997%**
2	Tepalcingo	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.9999%	99.9799%	99.9948%	99.9978%	100.0000%	99.9990%	99.9969%	99.9957%		**99.997%**
3	El Zapote	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.9982%	99.9998%	99.9992%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%		**100.000%**
4	Tetela del Volcán	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	100.0000%	99.9997%	100.0000%	99.9983%	100.0000%	99.9900%		**99.999%**
	Promedio	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**99.99%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**99.99%**	**100.00%**		**99.998%**

2. ¿Se utiliza en las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa el plan de marcación de las dependencias interconectadas a la red de voz estatal, mencione los mecanismos a través de los cuales se realiza su difusión? En caso de ser negativo o fuera de manera parcial, señale las causas que lo motivan.

   SI, se entrega un directorio telefónico.

3. ¿La entidad federativa cuenta con sistemas de perímetros de seguridad lógica, mencione en cuáles instituciones de seguridad pública?

   Se instalaron en octubre del 2015 en C5 Emiliano Zapata, C5 Cuautla y Torre Morelos.

4. ¿Cuál ha sido el avance o evolución de la cobertura territorial y poblacional de la red de radio en la entidad federativa? desglosar por ejercicio fiscal (2012 – 2015)

Ejercicio fiscal	Cobertura de la red de Radiocomunicación

	Territorial %	Poblacional %	Comentarios
2012	96%	90%	sube de 92 a 96% con el sitio de Cuautla
2013	92%	85%	Disminuye al retirar Cuautla
2014	90%	85%	Disminuye por fallas en Tetela del Volcán
2015	96%	91%	Reforzada con Tetela del Volcán

XI. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el equipo tecnológico suficiente para llevar a cabo el suministro de información en el Sistema Nacional de Información, especifique cuál y cuántos?

Morelos, sí cuenta con equipo, se detalla a continuación:

Descripción del equipo tecnológico para llevar a cabo el suministro	Número de equipos en funcionamiento con los que cuenta la entidad federativa
Comisión Estatal de Seguridad Pública	**----------**
Equipo AFIS	**03 (Tres)**
Equipo conectado al Sistema Nacional de Seguridad Pública	**20 (Veinte)**
Equipo AVIS	**02 (Dos)**
Coordinación Estatal de Reinserción Social	**----------**
Equipos RNIP	**07 (Siete)**
Equipo AFIS	**04 (Cuatro)**
Equipo AVIS	**03 (Tres)**

En C3, se cuentan con dos equipos a los cuales se les da únicamente mantenimiento.

2. Mencione lo siguiente respecto a los servidores públicos responsables del suministro de la información a las bases de datos criminalísticas y de personal en la entidad federativa.

Instituciones de Seguridad Pública que suministra información a las bases de datos criminalísticas y de personal	Número de servidores públicos responsables del suministro de información a las bases de datos criminalísticas y de personal	Número de servidores públicos responsables del suministro de información, que cuentan con evaluaciones vigentes de control de confianza	Número de servidores públicos capacitados para llevar a cabo el suministro de información
Comisión Estatal de Seguridad Púbica (Dirección de Registros y Dirección de Análisis)	**34**	**-**	**15**
Coordinación Estatal de Reinserción Social	**04**	**04**	**04**

3. ¿En la consulta realizada a las bases de datos criminalísticas y de personal, ha encontrado información desactualizada de otras entidades federativas?

En cuanto a la actualización en la información no podemos asegurarlo, pero se ha detectado información incompleta, tanto en registros de personal como IPH's.

4. ¿Cuántas y cuáles instituciones de seguridad pública de la entidad federativa cuentan con accesos para realizar consultas a las bases de datos Criminalísticas y de Personal?

   Comisión Estatal de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado, Reinserción Social

5. ¿El Sistema Nacional de Información permite que la consulta a las bases de datos Criminalísticas y de Personal sea ágil?, en caso de que la respuesta sea negativa, describa las principales problemáticas.

   No lo permite debido a las constantes caídas del sistema.

6. Número de registros realizados en las siguientes bases de datos en los ejercicios fiscales de 2012 a 2015

Ejercicio Fiscal	Vehículos Robados y Recuperados	Mandamientos Judiciales
2012	4597 / 696	685
2013	4757 / 635	834
2014	3668 / 448	820
2015	3310 / 1160*	548

Nota: * Esta cantidad contempla el total de los vehículos recuperados por las diversas instituciones de seguridad en el estado de Morelos: Comisión Estatal de Seguridad Pública, Policía Federal, Policía Municipal y Fiscalía General del Estado.

XII. SERVICIO DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 066 Y DE DENUNCIA ANÓNIMA 089

1. ¿ Cuál es el nivel de servicio para la atención de las llamadas recibidas al número 066 y cuál es el promedio real de atención?, lo anterior en el periodo comprendido de enero 2012 a diciembre 2015

   Durante los años 2012 a 2015 se ha obtenido un nivel de servicio promedio del ***94.8%*** *en relación a las llamadas atendidas respecto a las recibidas.*

2. ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima fueron recibidas en el número 089, en el periodo enero 2012 – diciembre 2015?

   En relación al 089 durante los años 2012 a 2015 se recibió un total de ***24 mil 027 denuncias reales,*** *mismas que fueron canalizadas a las instancias correspondientes.*

3. ¿Cuántas de las llamadas recibidas, resultaron ser falsas?

   En relación al 066 durante los años 2012 a 2015 se recibió un total de 4 millones 402 mil 334 llamadas, de las cuales 517,381 (11.75%) fueron llamadas reales, ***1 mil 037 (0.02%) fueron llamadas falsas*** *y 3 millones 883 mil 916 (88.22%) otras llamadas.*

4. ¿En la entidad federativa se encuentran homologados los números de emergencia al código de servicio especial?

   En Morelos los códigos de servicio especial diferentes al 066 que existían (060 para el municipio de Cuautla y 080 para Cuernavaca) fueron homologados al 066 el primero en el 2001 y el segundo por el año 2005.

5. ¿En la entidad federativa a parte de los números 066 y 089, existen otros números para reportar emergencias y denuncias anónimas?, ¿Cuántos y Cuáles son?

   NO.

XIII. REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE)

1. ¿La entidad federativa cuenta con el marco jurídico y administrativo para establecer como obligatoria la portación de la Constancia de Inscripción?

   Está definida en la Ley de Hacienda, pero aún no se publica el decreto correspondiente.

2. ¿Cuántos vehículos conforman el padrón vehicular de la entidad federativa? ¿Qué porcentaje del mismo cuenta con la constancia de inscripción?

   El Estado de Morelos cuenta con un padrón vehicular registrado y circulando al 2014 (Cifras de INEGI) de 538,864 vehículos, de los cuales 306,824 son modelos anteriores a 2008 que representa el 56.9% de unidades que se les deberá colocar la calcomanía de REPUVE.

   A diciembre de 2015 solo 193 cuenta con calcomanía; es decir, el 0.06% de los 306,824.

3. ¿La entidad federativa ha desarrollado el proceso para mantener la información centralizada?

   No se tiene información al respecto debido a que no está operando el sistema.

4. ¿La entidad federativa cuenta con el Comité de REPUVE debidamente conformado y sesionando?

   SI

5. ¿Quién es el responsable del programa en la entidad federativa?

   Participan diversas instancias: Secretaría de Movilidad y Transporte, Fiscalía General del Estado, Comisión Estatal de Seguridad a través del C5, Secretaría de Hacienda y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

6. ¿Existe coordinación eficaz entre instituciones?

   No la había; a partir de noviembre de 2015 se retoma el asunto para establecer una adecuada coordinación para operar en 2016.

7. ¿A cuánto asciende el incumplimiento de pago en obligaciones vehiculares en la entidad?

   No se tiene información al respecto debido a que no está operando el sistema

8. ¿La entidad federativa cuenta con arcos para la lectura de las constancias?, ¿Cuántos?, ¿Están operando en su totalidad?, en caso negativo expresar las causas.

SI. Se tienen 6 arcos instalados y se está validando toda la infraestructura, debido a que no se ha estado operando.

9. ¿La entidad federativa cuenta con centros de verificación física vehicular?, ¿Cuántos?, indicar el número de vehículos que se revisan al día por cada centro.

   Sí. 1 fijo y 1 móviles. Debido a las dificultades de coordinación no están operando.

10. ¿La Instrumentación del REPUVE le ha permitido y/o facilitado a la entidad federativa la recuperación de vehículos robados?, en su caso, ¿Cuántos en el periodo de enero 2012 a diciembre 2015?

    No se tiene información al respecto debido a que no está operando el sistema

11. ¿A partir de la instrumentación del REPUVE en la entidad federativa, ha disminuido el robo a vehículos?, en su caso, reflejar las estadísticas considerando el periodo enero 2012 a diciembre 2015

    No se tiene información al respecto debido a que no está operando el sistema

XIV. UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE)

1. ¿En el código penal estatal se encuentra tipificado el delito de lavado de dinero?

   No

2. ¿La entidad federativa cuenta con la Ley de extinción de dominio estatal?

   si, denominada Ley de Extinción de Dominio en favor del Estado de Morelos, publicada en el periódico oficial tierra y libertad número 4686 con fecha 11 de marzo del 2009.

3. ¿La entidad federativa cuenta con la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) en operación?

   NO

4. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, ¿La UIPE de la entidad federativa ha coadyuvado con el Ministerio Público para la investigación y acopio de información en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita? En caso de ser la respuesta afirmativa, señale en el número de casos en los que se ha coadyuvado con el Ministerio Público.

5. ¿En cuál institución se encuentra adscrita la UIPE?

   No atendida.

XV. EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS O ACCIONES

1. Número de personal que trabaja en acciones de seguimiento y evaluación del FASP.

   16 personas. Contratadas con recurso FASP, destinadas al seguimiento del recurso.

2. ¿El personal de Seguimiento y Evaluación ha recibido alguna capacitación relacionada con la función que realiza?

   Capacitación en indicadores. Normatividad en el ejercicio de recursos federales y diplomados de PBR presupuesto basado en resultados UNAM. Modalidad en línea

3. ¿Qué estrategias se han implementado en la entidad federativa con base en los resultados de los Informes Anuales de Evaluación del FASP?

   Derivado de las observaciones o recomendaciones del informe integral 2014. El titular del ejecutivo instruyó cada dependencia realizar la propuesta y acciones para atender a dichas recomendaciones. Y entregar el documento a la secretaria ejecutiva del estado. Al momento se tiene la respuesta por parte del Secretariado Ejecutivo y la Unidad de Reinserción Social.

   Reuniones semanales que coadyuvan en un pleno y correcto seguimiento al recurso, establecidas a criterio y propuesta del Nuevo Secretario Ejecutivo Estatal. Atendiendo la recomendación de mayor interacción entre las dependencias.

   Además de que existe mayor acercamiento con los representantes del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que antes, lo que ha facilitado un mayor seguimiento sobre los obstáculos que no permitían continuar con la gestión de los recursos.

4. ¿Qué acciones de mejora se han realizado con base en los resultados de la aplicación de la Encuesta Institucional?

   Si bien es cierto que las dependencias propiamente saben las acciones encaminadas al mejoramiento de sus condiciones policiacas, unas de las acciones que se conoce que se han implementado son:

   Homologación salarial a los elementos que pertenecen al mando único, por propuesta y estrategia del titular del ejecutivo, además de distintas prestaciones, como lo es seguro de vida.

   Lo elementos han fortalecido su capacitación, con la instrucción de instructores y maestros provenientes de otros países, por ejemplo, Francia, Colombia e Israel, con motivo de las relaciones diplomáticas y de trabajo que se han sostenido con los representantes de las embajadas de estos países. así mismo los elementos, de seguridad cuentan con la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, en Alpuyeca, donde cursan los elementos nuevos

formación Inicial, así como formación continua, reforzando la materia en derechos humanos, cuentan con instalaciones prácticamente nuevas y decentes, con comida y servicios de calidad. Y esparcimiento al aire libre.

En cuestión del equipamiento del personal, los elementos del mando único, fueron dotados por parte del ejecutivo y la CES, por uniformes nuevos, con dos juegos cada uno, los mismos, que cuentan con identificación personal así como un tipo código para escanear, y con esto evitar que hagan mal uso de los uniformes.

XVI. GENÉTICA FORENSE

1. ¿La entidad federativa cuenta con al menos un laboratorio de genética forense conforme a las características generales establecidas por la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República?, en su caso, indicar el número de laboratorios de genética forense en operación.

   Esta Fiscalía cuenta con un laboratorio en operación de Genética Forense

2. ¿El laboratorio de genética forense cuenta con el equipamiento necesario para que el personal pueda desempeñar sus funciones?, en caso de que la respuesta sea negativa, señalar de manera breve el equipamiento requerido.

   El laboratorio de Genética Forense cuenta con el equipamiento necesario, mas sin embargo los equipos no han recibido mantenimiento preventivo y correctivo

¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de las áreas del laboratorio? Desglosar por área	¿Cuántos Servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones en cada una de las áreas del laboratorio? Desglosar por área	¿Con qué equipo especializado cuenta cada área y especifique cuántos?
4 Genetistas y 2 técnicos	Los seis servidores Públicos se encuentran desarrollando sus funciones que van desde la toma de la muestra hasta la emisión de resultados	1.- Equipo de fraccionamiento (1) 2.- Equipo de Extracción (5) 3.- Equipo PCR en tiempo real (1) 4.- Equipo PCR de punto final (3) 5.- Equipo de Electroforesis (2)

3. Respecto al personal que se encuentra desempeñando sus funciones en el laboratorio de genética forense en la entidad federativa, manifieste lo siguiente:

Número de servidores públicos adscritos a la UECS	Número de servidores Públicos que cuentan con evaluaciones vigentes en control de confianza
0	0

Temática de Capacitación de la PGR (Determinada por la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR)	Número de personal capacitado por temática	Fecha de inicio de la capacitación	Fecha de término de la capacitación
NINGUNA	0	N/A	N/A

NOTA: No se cuenta con personal capacitada en la UEC´S toda vez que el personal que se encuentra desempeñando sus funciones en el laboratorio de Genética Forense están adscritos a la Coordinación Central de Servicios Periciales.

4. ¿Cuántos dictámenes periciales se han emitido en materia de genética forense en el periodo de enero **2013** a diciembre **2015**?

   El número de dictámenes emitidos por el área de Servicios Periciales durante el periodo señalado haciende a 1,061.

5. ¿Cuántos perfiles genéticos se han ingresado al Sistema Nacional de Información en la base de datos de perfiles genéticos en el periodo comprendido de enero **2013** a diciembre **2015**?

   No se han ingresado los perfiles genéticos al sistema Nacional de Información.